



INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y
METROLOGÍA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

NOTA DAF/UOC N° 88/2024

Asunción, 18 de junio del 2024

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director General.
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted al objeto de comunicar el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2024 “ADQUISICION DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD - PLURIANUAL” – ID N° 442166, a fin de aclarar lo siguiente:

- Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Respuesta: se aclara que el mismo fue suscripto, en cuanto a la firma de contrato, en vista a que dicho proceso se realizó sin protestas ni objeciones desde el monto de la Publicación del Llamado hasta la Notificación final de la Adjudicación, cumpliendo con todos los parámetros establecidos en las legislaciones vigentes.

Por lo expuesto, se solicita dar trámite a la publicación de la adjudicación en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

